



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de septiembre de 1989

Número 45

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**Solicitud** de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al ejido San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx

Al margen un logotipo, que dice: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.—Institución de Banca de Desarrollo --1150.--Area 512200.

Ejido: San Jerónimo Chicahualco.

Municipio: Metepec.

Estado: México

Superficie: 00-91-50.15 Has.

Solicitante: Hotel Turístico Dos Naciones, S.A

LIC. VICTOR CERVERA PACHECO

Secretario de la Reforma Agraria.

Dirección General de Procedimientos Agrarios.

Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial

Calzada de La Viga No. 1174. Esq. Eje 5 Sur

Col. Apatlaco.

México, D.F.

Atn.: Lic Héctor René García Quiñones

Director General de Procedimientos Agrarios.

Arturo Rangel Villarreal y José Antonio Garza y Ochoa, abogados, en su carácter de delegados fiduciarios

generales del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos las oficinas ubicadas en Insurgentes Norte No. 423, sexto piso, colonia Guerrero, C.P. 06900, México, D.F., ante usted con respeto exponemos:

Que a petición de la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.A con domicilio en Casa No. 71, calle Pino, Col. Florida C.P. 01030 México, D.F., y con fundamento en los artículos 112 fracción V, 343 y demás relativos de la Ley de Reforma Agraria, solicitamos se inicie el procedimiento expropiatorio de los bienes que a continuación se describen:

1) SUPERFICIE: 00-91-50.15 Has. de terrenos ejidales pertenecientes al ejido San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Estado de México.

2) DESTINO: Construcción de un edificio para el Hotel Turístico Dos Naciones, S.A.

3) CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA: La que se invoca en la fracción V del artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria.

Tomó CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 4 de Sept. de 1989, No. 45

**S U M A R I O :**

**PODER EJECUTIVO FEDERAL**

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.**

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al Ejido de San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 2866, 3110, 3103, 3083, 3099, 3167, 3092, 3094, 3157, 3220, 3166, 3148, 3150, 3044, 3048, 3210, 3211, 3212, 3215, 3216, 3219, 3213, 3221, 3222, y 3223.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3079, 3081, 3097, 3100, 3093, 3165, 3161, 3152, 3154, 3088, 3087, 3214, 3217, 3209, y 3218.**

(Viene de la primera página)

4) INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: La que se establezca en el Decreto Expropiatorio correspondiente, con base en el avalúo que se practique por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

5) DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

a) Copia de la solicitud de expropiación a esta Institución.

b) Copia certificada del acta constitutiva de la empresa.

c) Copia certificada de la Escritura de Compraventa de una superficie de 8,827.00 m<sup>2</sup> del ejido San Jerónimo Chicahualco

d) Copia certificada de licencia de uso del suelo.

e) Copia certificada de licencia de alineamiento

f) Copia certificada de constancia del número oficial.

g) Copias certificadas de licencias de construcción.

h) Copia certificada de opinión favorable para construcción de la Delegación Federal de Turismo en el Estado de México

i) Copia al carbón - - del acta de asamblea de ejidatarios de fecha 4 de septiembre de 1988.

j) Plano de levantamiento topográfico.

k) Fotografía aérea de la zona.

l) Fotografías certificadas del terreno

m) Perfil de inversión.

Atento lo anterior, a usted C. Secretario de la Reforma Agraria, atentamente pedimos:

**PRIMERO.**—Tener por presentada a esta institución a nombre de la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.A.

**SEGUNDO.**—Ordenar, se hagan las publicaciones en el **Diario Oficial de la Federación** y en Periódico Oficial de la entidad, para que surtan efectos de notificación al comisariado ejidal del núcleo afectado.

**TERCERO.**—Una vez cumplimentado lo dispuesto por los artículos 344, 345 y demás relativos de la ley de la materia, decretar la expropiación a nuestro favor, autorizándonos expresamente en el decreto a transmitir posteriormente la propiedad de los bienes a la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.A.

**CUARTO.**—Precisar en el Decreto Expropiatorio correspondiente, el carácter de la intervención de esta institución como solicitante a instancia de la empresa Hotel Turístico Dos Naciones, S.A

Atentamente,

México, D.F., a 9 de diciembre de 1988.—El Subgerente de Fideicomisos y Mandatos Privados, **José Antonio Garza y Dechoa.**—Rúbrica.—El Gerente de Operación Fiduciaria, **Arturo Rangel Villarreal.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 4 de agosto de 1989).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

HERMENEGH DO DIAZ DE LEON MEDINA

Se hace de su conocimiento, que su esposa señora LAURA BERMAUDEZ ULIBARRI, bajo el expediente número 523/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandando el divorcio necesario, por las causas previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha diecinueve de junio del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto citado anteriormente, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ante este juzgado, a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Quedando las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

2866.—11, 23 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO QUINTO MIXTO DE PAZ

MEXICO, D.F.

## EDICTO

Expediente número 82/89.

En los autos del juicio oral rescisión de contrato preparatorio de compraventa promovido por MARTINEZ MORAN ELIAS y otros en contra de CAMACHO SUAREZ DANIEL, la C. juez Quinto Mixto de Paz, de esta capital, ordenó publicar el presente edicto. Como lo solicita fundándose a lo dispuesto en el artículo 127 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, aplicado a la Justicia de Paz. Edictos que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días por Boletín Judicial, haciéndose saber al señor DANIEL CAMACHO SUAREZ que deberá presentarse el seis de septiembre próximo a las once horas ante el juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, apercibido que de no comparecer se tendrá por contestada la demanda en sentido afirmativo, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias simples de demanda, asimismo gírese atento exhorto al C. juez de Tlalnepantla, Estado de México, por su conducto y en auxilio de esta autoridad se publiquen los edictos en el Boletín Judicial, GACETA DEL GOBIERNO y en el diario "El Sol de México", de esa entidad acompañándose en el exhorto los insertos necesarios. Notifíquese. Así lo proveyó y firma la C. Juez Quinto Mixto de Paz, ante el C. Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.—Das firmas.—Rúbricas.

México, D.F., 10 de agosto de 1989.—El C. Secretario de Acuerdos Lic. Modesto David Saturnino Avila.—Rúbrica.

3110.—28, 31 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente número 298/89.

FEBRONIO AGUILAR GARCIA promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del predio denominado "Tepehatela", ubicado en el pueblo de San Francisco Tlaltica, municipio y distrito de Otumba, Estado de México, con una superficie de dieciséis mil noventa y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados que mide y linda: al norte: 148.00 m con carretera; al sur 135.00 m con Alfonso Aguilar; al oriente: 140.00 m con Armando Gailo; y al poniente: 85.00 m con Julia Aguilar.

C. juez ordena publicación de periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a veintitrés de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—El Secretario del Juzgado, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3103.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FERNANDO CASTRO SUAREZ ha promovido ante este juzgado el expediente número 1082/89 diligencias de información ad perpetuam respecto del terreno sin nombre, ubicado en Villa Neotías Romero, Estado de México fundándose para ello en las siguientes medidas y colindancias, al norte 10.00 m con avenida Juárez; al sur: 10.00 m con propiedad particular; al oriente: 30.00 m con propiedad particular; al poniente 30.00 m con propiedad del señor Fernando Castro Suárez.

Con una superficie de 300.00 metros cuadrados.

En consecuencia publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico Provincia, de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se cercan con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Se expide a los veintidós días de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3083.—25, 30 agosto y 4 septiembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

C. LUIS FRANUEL VARGAS SANCHEZ

ROSA MARIA MIRANDA DE VARGAS en el expediente 85/88, que se tramita en este H. juzgado le demanda la nulidad de contrato de arrendamiento celebrado entre LUIS FRANUEL VARGAS SANCHEZ y CATALINA SANCHEZ VIUDA DE VARGAS, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad en que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los estrados de este juzgado.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editadas en la ciudad de Toluca, México se expide el presente en la ciudad de Jilotepec, México a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2096.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente número 391/89-1

Su Suc. de TELESFORO ROSAS ACEVES por conducto de su albacea HERIBERTA ROSAS NERI, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Tepozanes", ubicado en términos del poblado de Isidro Fabela, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 13.40 m linda con camino vecinal; sur: 5.30 m linda con camino vecinal; oriente: 191.00 m linda con Raymundo Noiasco y Esteban Aceves; poniente: 189.00 m linda con Lorenzo Vargas; con casa construida.

Publíquese en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2107.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría

Es el expediente número 1341/89 CATALINA SANJURJO GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio, respecto de la casa número 200 de las calles de Ignacio Pérez, de esta ciudad de Toluca, que mide; al norte: 19.70 m con calle Ignacio Pérez; al sur: 21.75 m con Juan Romero, al oriente: 19.95 m con Roberto Uribe Pantoja y al poniente: dos linderos, uno de 2.98 m y otra de 12.84 m con calle Leona Vicario, tiene una superficie de 403.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad, por tres veces de tres en tres días para que las personas que se crean con mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca Estado de México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Primer Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3022 - 25, 30 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 737/89, ANTONIO FABILA TAPIA promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un predio ubicado en la calle de José María Arteaga 405 Poniente en esta ciudad de Toluca, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.65 m con calle de José María Arteaga; al sur: 17.80 m con Esthela Arací; al oriente: 31.60 m siendo 27.81 m con Heriberta Tapia de Fabila y 3.75 m con arquitecto Enrique Rosales y al poniente: 30.75 m siendo 0.90 m con calle J. Ma. Arteaga, 14.60 m con Román Chávez 8.20 m con Eugenio Villegas M., y 7.05 m con el señor Rosas.

El Objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a dos de agosto de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

3594 - 25, 30 agosto y 4 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTOS

Exp. 938/89 REYNALDO SANTILLAN DIAZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca,

México, que mide y linda; norte: 10.00 m con calle 16 de Septiembre, sur: 10.00 m con Suc. de Cenovia Ochoa; oriente: 30.00 m con Pedro Rodríguez y poniente: 30.00 m con Angel Salazar Torres, superficie total de 100.00 m<sup>2</sup> Y construcción de 75.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3157 --30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 932/89, ANATOLIO TORRES VILLANUEVA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "Tachpitero" ubicado en Axtla, México, que mide y linda; norte: 150.00 m con Leonardo Guzman; sur: 20.00 m con barranca; oriente: 140.00 m con barranca y poniente: 140.00 m con barranca, superficie aproximada de 12,600.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3157 --30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. No. 1027/89, MARGARITA CALDERON YESCAS promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto el predio denominado "Alameda" ubicado en Chalco, México, mide y linda; norte: 21.00 m con Brígido Calderón; sur: 21.00 m con Luis Arexcatenco, oriente: 25.00 m con camino sin nombre; poniente: 25.00 m con calle San Isidro el cual tiene una superficie de 5,425.00 m<sup>2</sup> y el predio sin denominación especial, ubicado en Chalco México, mide y linda; norte: 38.90 m con Esperanza Rojas; sur: 38.90 m con Guillermo Luis Reyes García antes Luisa Medina; oriente: 9.50 m con Gregorio Calderón; poniente: 9.50 m con Av. Hidalgo el cual tiene una superficie de 369.75 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3157.—30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. No. 921/89, IMELDA HERNANDEZ LEON promueve diligencias de información ad perpetuam respecto al predio sin denominación especial, ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 7.20 m con calle Insurgentes oriente: 22.00 m con Nazario Rivas; noroeste: 5.50 m con Nazario Rivas; otro oriente: 22.00 m con cerrada de Las Palmas; sur: 29.95 m con Teresa Rodríguez y Fidel R., poniente: 52.80 m con calle Cima y con una construcción de 32.00 m<sup>2</sup>, el cual tiene una superficie de 276.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mota.—Rúbrica.

3157 --30 agosto, 4 y 7 septiembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

RUPERTO FLERAZA SEGURA y JULIA GOMEZ SALAS promueve en la vía de jurisdicción voluntaria por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto a un inmueble que se encuentra ubicado en la avenida 27 de septiembre sin número en Tejujilco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.66 m con Paula Gómez Jaramillo; al sur: 19.66 m con Fernando Arce Moreno; al oriente: 18.06 m con Fernando Arce Moreno, y al poniente: 17.10 m con la calle 27 de septiembre.

Se admitieron las presentes diligencias ordenándose su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, México, agosto veinticinco de 1989. Doy fe.—C. Secretario Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3220.—4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente 593/89 VALENTE ALONSO CAMACHO por mi propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 306 del municipio de Santa María Rayón, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.70 m con la calle de Hidalgo; al sur: 12.40 m con Pedro Díaz Cerón; al oriente: 37.49 m con Miguel Vera Córdillo; al poniente: 11.40 m con Amalia Alonso de J., con una superficie total de 471.24 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de El Sol de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. José Arturo Vera Manjarrez.—Rúbrica.

3166.—30 agosto, 4 y 7 septiembre

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Segunda Secretaría.

PASCUAL ARCHUNDIA ARZATE, en el expediente 1554/89, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Temoaya, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: en dos líneas una de 24.80 m con sucesión de Rubén Archundia Rubio y otra de 8.55 m con auditorio municipal; al sur: 34.60 m con Juan Becerril Arzate; al oriente: en dos líneas una de 30.80 m con sucesión de Pascual Archundia Becerril y otra de 12.80 m con el mismo; al poniente: 32.70 m con María del Carmen Quiroz de Atroyo; con una superficie de 1,216.23 m<sup>2</sup>.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Álvarez.—Rúbrica.

3148.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

## JULIANA Y CRESCENCIA HERNANDEZ CIPRIANO

Promueven en este H. juzgado, bajo el expediente 254/989, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dicen tener respecto de una fracción de terreno ubicado en la localidad de Tixhíhu, municipio de Aculco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 616.00 m con Alejandro Arenas; al sur: 656.00 m con Sebastián González Mondragón, anteriormente con el señor Benito González; al oriente: 160.00 m con Pedro González Alcábara, anteriormente con el señor José González al poniente: 616.30 m con la señora Dolores Santos y María Alcábara, actualmente con la señora María Ruiz; con una superficie total de 246768 m<sup>2</sup>.

Se expide la presente a los once días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, para su publicación en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3159.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPIAZAMIENTO A

## ANA MARIA RAMIREZ FLORES

En el expediente 2321/87, 2a Secretaría, se ha presentado la señora CELIA RAMIREZ, demandando instestado a bienes de FLORES SILVA VDA. DE RAMIREZ AURORA, en auto de 25 de mayo del presente año, se ordenó con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, la publicación de los presentes edictos con el fin de que se le haga saber a usted, la radicación del presente juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse a este juzgado dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente a que surta efectos la última publicación a deducir sus derechos si le conviniere, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento citado, fijándose una copia íntegra del presente en la puerta de este juzgado por todo el tiempo que dure la publicación. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

3044.—23 agosto, 4 y 14 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

SEÑORES CELIA MENDOZA DE SANCHEZ, GABRIEL SANCHEZ MENDOZA, JORGE SANCHEZ MENDOZA, AMELIA SANCHEZ MENDOZA, BEATRIZ SANCHEZ MENDOZA, ARTURO SANCHEZ MENDOZA, HECTOR SANCHEZ MENDOZA, MIGUEL SANCHEZ MENDOZA, ENRIQUE SANCHEZ LOPEZ Y ALFONSO SANCHEZ LOPEZ, EN SU CALIDAD DE HEREDEROS DEL SEÑOR ENRIQUE SANCHEZ CISNEROS:

Ante este juzgado y bajo el número 143/89, se ha dado entrada al juicio ordinario civil, sobre el otorgamiento y firma de escrituras, que el señor FERNANDO SANCHEZ CISNEROS, ha promovido en contra de ustedes, manifestando haber celebrado contrato privado de compra-venta con el señor ENRIQUE SANCHEZ CISNEROS, respecto de un inmueble ubicado en San Juanico, sector número dos, del municipio de Acambay, México, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 225.60 m y colinda con la propiedad de Romualdo Hernández; al sur: 312.00 m y colinda con la propiedad del señor Carmen Rivas Rivas; al oriente: 321.50 m y colinda con camino vecinal y Romualdo Hernández; al poniente: 350.00 m con Carmen Rivas Rivas; como se ignora su actual domicilio se les emplaza por medio del presente edicto para que se apersonen al juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación del presente edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias de traslado debidamente selladas y catejadas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación en esa ciudad, se expide el presente en la ciudad de El Oro d: Hidalgo, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Abdiel Vasasco González.—Rúbrica.

3048.—23 agosto, 4 y 14 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Expediente 232/989.

DAVID MONTES PEREZ

MARIA ISABEL DIAZ CRUZ le demanda el divorcio necesario en la vía ordinaria civil al señor DAVID MONTES PEREZ, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, apercibido el demandado de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de estrados de este juzgado sin las de carácter personal por lo tanto quedan a la disposición del demandado las copias de la demanda en la secretaría de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar del juicio.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a 15 de agosto de 1939.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 3210.—4, 14 y 26 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

TOMAS PEREZ BOBADILLA bajo el expediente número 404/89, promueve diligencias de dominio a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "El Salto", en Tecuileco, municipio de Cuicuilán de Arteaga, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 111.00 m con J. Paz Zapata G., al sur: 105.00 m con barranca; al oriente: 117.00 m con barranca; al poniente: 121.00 m con barranca.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenado su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndoles saber a quienes se sean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, Méx., a once de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3211.—4, 7 y 11 septiembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

JOSE SANCHEZ BRISEÑO promueve bajo el Exp. número 247/88, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en Barrio de Los Reyes, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con María Elena Marlos C., al sur: 12.00 m con Ignacio Benítez García; al oriente: 10.00 m con calle Ahuchuetes; al poniente: 10.00 m con Gregorio Rojas García, con superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.

3212.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

CANDIDO SANCHEZ GONZALEZ promueve bajo el expediente número 2106/88, diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Esperanza", lote 10, ubicado en el Barrio de Los Reyes, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 12.00 m con Ignacio Benítez García; al sur: 12.00 m con Salomón Salgado Domínguez; al oriente con calle Ahuchuetes; al poniente: 10.00 m con Gregorio Rojas García, con superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Edo. de México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 3212.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

ROBERTO GUTIERREZ MONROY, en el expediente 1610/89, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en la calle de Manuel Gómez Pedraza oriente 115, en esta ciudad de Toluca, México, con una superficie de quinientos seis metros con diecisiete decímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.45 m con propiedad particular; al sur: 32.70 m con calle Manuel Gómez Pedraza; al oriente: 29.00 m con propiedad privada; al poniente: 27.05 m con calle de Pedro Hernández.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a treinta de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benito González Aivaréz.—Rúbrica.

3215.—4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

FLORA QUINTANAR BRAVO promueve en este H. juzgado con el número de expediente 290/89 diligencias de información al perpetuo, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en la comunidad de San Martín Tuchiuhatlápico, municipio y distrito judicial de Jilotepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 17.16 m con callejón; sur: 60.60 m con Procoro Galván; oriente: 57.29 m con Antonia Juan; poniente: 44.62 m con callejón. Con una superficie aproximada de 1615.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por medio de edictos en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica. 3216.—4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

TERESA TRINIDAD MARTINEZ, bajo el expediente 628/89-2, promueve diligencias de información de dominio respecto del terreno ubicado en calle de avenida Melchor Ocampo número 12, colonia San Pedro Barrientes, Tlalnepantla, México, con las medidas y colindancias que se especifican: al norte: en 12.50 m con predio de Juan Zárate Ramírez; al sur: 12.50 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 20.00 m con Julián Hernández; al poniente: 20.00 m con Filomeno Martínez Islas; superficie total de 206.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese esta solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico Provincia de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirle en términos de ley.—Tlalnepantla, Méx., a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Miguel Pámungua Zúñiga.—Rúbrica.

3219.—4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

ESTEBAN CABRERA CRUZ

CARMEN GARCIA DE VILLARREAL en el expediente marcado con el número 249/88, que se tramita ante este H. juzgado la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion del lote de terreno número 19, de la manzana 387, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 18, al sur: 17.00 m con lote 21; al oriente: 9.00 m con lote 41; al poniente: 9.00 m con calle Cecilia, con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
3213.—4, 14 y 26 septiembre.

JUAN PABLO BANUELOS GONZALEZ

JOSE DANIEL ROBLES ROBLES en el expediente marcado con el número 136/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 2 de la manzana 500-A de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 1, al sur: 17.00 m con lote 3; al oriente: 9.05 m con lote 26; al poniente: 9.00 m con calle Sar. Marañón. Con una superficie de 153.43 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
3213.—4, 14 y 26 septiembre.

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ BARBA

GRACIELA NERI VAZQUEZ en el expediente marcado con el número 1943/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 40 de la manzana 43 de la colonia Ampliación general José Vicente Villada super cuarenta y cuatro de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 39; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.00 m con calle Uno actualmente calle Santa Julia; al poniente: 9.00 m con lote 15. Con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, F.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
3213.—4, 14 y 26 septiembre.

Señor JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA GUADALUPE RINCON DE RODRIGUEZ Y MARIA ELENA AYALA CASILLAS en el expediente marcado con el número 1767/88, que se tramita ante este H. juzgado, la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion del lote de terreno número 51, de la manzana 56, de la colonia Metropolitana segunda seccion de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 50; al sur: 16.82 m con lote 52; al oriente: 8.00 m con calle Indios Verdes; al poniente: 3.00 m con lote 6; con una superficie total de 134.56 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México; algún periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en los estrados de este H. Juzgado.

Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.  
3213.—4, 14 y 26 septiembre.

MARTHA GOMEZ MACIAS

MARIO PARAJAS, en el expediente marcado con el número 132/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 21, de la manzana 19, de la colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 22; al sur: 21.50 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle 18, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
3213.—4, 14 y 26 septiembre.

SUCESION DE VICTOR MANUEL VILLASENOR MOCRE, A TRAVES DE SU ALBACEA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASENOR

MARIA RAFAELA CESAR ALARCON, en el expediente marcado con el número 1648/88 que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapion del lote de terreno número 7, de la manzana 76, colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82 m con lote 6; al sur: 16.82 m con lote 8; al oriente: 9.00 m con lote 32; al poniente: 9.00 m con calle 18 (actualmente calle Churubusco, con una superficie de 151.33 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.  
3213.—4, 14 y 26 septiembre.

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA GUADALUPE RINCON DE RODRIGUEZ y MARIA ELENA AYALA CASILLAS, en el expediente número 1362/89, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 50, de la manzana 56, de la colonia Metropolitana segunda sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 49; al sur: 16.82 m con lote 51; al oriente: 8.00 m con calle Indios Verdes; al poniente: 8.00 m con lote 7; con una superficie de 134.56 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, de no hacerlo se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica  
3213.—4, 14 y 26 septiembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 909/88, promovido ante este juzgado por ROSA RUIZ PILON, en contra de ALBERTO NEYRA ORTIZ, se señalan las once horas de día doce de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado, consistente en una camioneta marca Chevrolet pick-up, modelo 1980, color rojo, placas de circulación KW687-México, serie número 1703 FKM10357, número hecho en México, sirviendo como postura legal para la venta de dicho bien las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2'560,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que restó del avalúo practicado por los peritos, nombrados en autos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y fijándose además en la tabla de avisos y puerta de este juzgado este edicto en los términos señalados. Se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gorraldo.—Rúbrica  
3221.—4, 7 y 12 septiembre.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente 397/89, la señora MODESTA SANCHEZ VIUDA DE ALVAREZ promueve por su propio derecho diligencias de inmatriculación sobre el inmueble que se encuentra ubicado en Lerma de Villada, Méx., el que mide y linda: por el norte: 56.00 m cincuenta y seis metros colindando por este lado con una zanja; por el lado sur: mide 60.00 m sesenta metros y colinda con río Nuevo u Ozoyoacac; por el oriente: 48.00 m cuarenta y ocho metros con camino antiguo a Tultepec; y al poniente: en 52.00 m cincuenta y dos metros con el señor Eduardo Sánchez Hernández; con una superficie total de 2 900.00 m dos mil novecientos metros cuadrados.

El C. juez dio entrada a la correspondiente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta localidad haciéndose saber lo interior a la autoridad municipal correspondiente, y a los colindantes del predio en cuestión para que comparezcan a este juzgado a deducir sus derechos si a sus intereses convinieren. Lerma de Villada, Méx., a siete de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Conste.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Medina Carbajal.—Rúbrica.

3222.—4, 18 septiembre y 2 octubre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número 352/89.  
Segunda Secretaría.

HORACIO VILLALOBOS ORDUÑA

ADELIA HUESCA MONTAÑO, lo demandó en la vía ordinaria civil de divorcio necesario del vínculo matrimonial que los une haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar al día siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

3223.—4, 14 y 26 septiembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 9947/89, BRIGIDO LOPEZ CARRASCO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: al norte: 22.60 m con Sotero Hernández; al sur: 22.45 m con Sebastiana Tenanguillo; al oriente: 12.20 m con calle 1. Comenfort; al poniente: 13.70 m con María Camacho; superficie aproximada: 290.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de agosto de 1989.—C. Registradora, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3079.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 535/89, JOAQUIN RAMIREZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle V. Carranza s/n., barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 7.75 m con zanja divisoria; sur: 7.75 m con calle Venustiano Carranza; oriente: 75.00 m con herederos de Félix Escutia Forcayo; poniente: 75.00 m con Félix Escutia Forcayo; superficie aproximada: 564.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma Isabel López Rohles.—Rúbrica.

3081.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## EDICTO

Exp 363/89, MARIA LUISA PARDO JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de Real de Arriba, municipio y distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: noreste: en ocho líneas quebradas que parten de norte a oriente: 23.00 m, 9.00 m, 12.00 m, 29.00 m, 9.20 m, 3.00 m, 10.20 m, 17.00 m con el río denominado "Chiquito". sur. en siete líneas quebradas, 15.00 m, 16.00 m, 16.30 m, 19.70 m, 4.20 m, 20.00 m, 2.40 m, con el señor Romualdo Pardo anteriormente, actualmente con Matilde García Zárate; oriente: 9.30 m con el señor Romualdo Pardo anteriormente, actualmentz con Tomasa Mora Pardo y camino vecinal; poniente: en tres líneas quebradas 20.00 m, 20.00 m, 7.30 m con vereda; superficie aproximada de. 3,200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 7 de marzo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3097.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 9903/89, MANUEL MUNGUIA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Huichuchillán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 6.50 m con calle Hidalgo; al sur: 8.50 m con Heracleo Romero; al oriente: 51.00 m con Antonio Romero; al poniente: 51.00 m con calle 20 de Noviembre; con una superficie aproximada de 382.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, 22 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3100.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

Exp. 666/89, ISaura GONZALEZ ESCUTIA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Buenavista s/n, barrio San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma Méx., mide y linda: norte: 63.50 m con camino nacional, sur. 63.50 m con Emilio Reyes antes, hoy Emilio Rodríguez; oriente 36.50 m con Rosa Alzaldó Barrón; poniente: 36.50 m con avenida Buenavista; superficie aproximada de: - - - - 2,317.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villafra, México, a 17 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Aha.—Rúbrica.

3095.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTOS

Exp 185/89, JUVENTINO PINEDA SANTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 70.00 m con camino vecinal a San Bartolo del Llano; sur: 70.00 m con Juan Reyes Velázquez; oriente: 48.00 m con Juan Reyes Velázquez, poniente: 48.00 m con Petra Santos Saldívar; superficie aproximada de: 3,360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DFL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx, a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 186/89, ABEL GARDUÑO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 34.40 m con terreno de la escuela del pueblo; sur: 32.42 m con camino real, oriente 21.20 m con camino real; poniente: 23.13 m con terreno de la escuela del pueblo; superficie aproximada de: 823.89 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 187/89, AURELIA GIL PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Martín las Lomas, municipio de Jiquipilco, México, mide y linda: norte: 132.00 m con Fideacio Gil Miranda; sur: 127.00 m con Jorge Becerril; oriente: 74.00 m con Ricardo Gil Pérez; poniente: 74.00 m con Simón Gil Pérez; superficie de: 9,546.00 m2 Aprox.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 188/89, ROGELIO ROMERO CARPIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Antonio Mexitepec, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 2 líneas de: 174.00 y 15.00 m con Lucio Mariano y María Refugia Eduardo; sur: 2 líneas de: 85.00 y 206.00 m con carretera Santa Ana Nich-San Felipe del Progreso y Aureliano Carpio; oriente: 5 líneas de: 92.00, 26.00, 20.00, 16.00 y 32.00 m con Aureliano Carpio, Luisa Segundo Vda. de Carpio y Ma. Refugia Eduardo; poniente: 117.00 m con ejido San Antonio Mexitepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 174/732/89, CRUZ ROSSANO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 56, San Andrés Ocotlán, municipio de Cafimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 11.00 m con Eufracia Rodríguez sur: 12.45 m con calle Juárez; oriente: 33.40 m con Guadalupe González; poniente: 28.00 m con Eufracia Rodríguez; superficie aproximada: 364.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 25 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 173/731/89, JOVITA REYES BIZARRO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada Alvaro Obregón s/n. cabecera del municipio de Calimaya, México, mide y linda: norte: tres líneas de 14.75, 9.40 y 23.50 m con Dimas López y Bernardino Pichardo Bobadilla; sur: dos líneas de 26.75 y 21.50 m con calzada Alvaro Obregón; oriente: dos líneas de 55.15 y 20.60 m con Homero Escamilla Zarza y Bernardino Pichardo Bobadilla; poniente: dos líneas de 57.15 y 20.14 m con calle Morelos y Dimas López; superficie aproximada de: 2,615.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTOS

Exp. 1048/89, MA DEL REFUGIO MARTINEZ ARREDONDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de México, terreno denominado "Ixtilalpan", mide y linda: norte: 11.00 m con calle Francisco Sarabia; sur: 11.87 m con Severo Cruz Beirán; oriente: 34.08 m con Elena Martínez Hernández; poniente: 32.67 m con Juan García Martínez; superficie aproximada de: 381.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, Dist. de Otumba, Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1049/89, MA. DEL REFUGIO MARTINEZ ARREDONDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, terreno denominado "Xometlacorral" mide y linda: norte: 33.70 m con camino sin nombre; sur: 3.99 m con Leonardo Núñez; oriente: 135.86 m con Leonardo Núñez; poniente: 135.67 m con Federico Mendoza; superficie aproximada: 4,587.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, Dist. de Otumba, Edo. de Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1050/89, MA. DEL REFUGIO MARTINEZ DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, terreno denominado "Tlaxomisco", mide y linda: norte: 20.20 m con calle Reforma; sur: 19.75 m con Aureliano Martínez Terán; oriente: 22.85 m con Antonio Díaz Martínez; poniente: 23.55 m con Camilo Martínez Alonso; superficie aproximada: 461.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, Dist. de Otumba, Edo. de Méx., a 3 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 347/89, MARICELA PAMATZ GUZMAN promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara, lote 27, manzana 01, Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con Cda. Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 10; al oriente: 14.33 m con lote 28; al poniente: 14.33 m con lote 26 con una superficie de 128.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 351/89, FORTINO GARCIA JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Grijalva, lote 04, manzana 02, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con calle río Grijalva; al sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara; al oriente: 14.30 m con Liborio Barbosa; al poniente: 14.30 m con Juárez Cedas; con una superficie de 128.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 02 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 354/89, RAFAEL ELIAS RAMIRO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en río Grijalva, manzana 02, lote 09, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con río Grijalva al sur: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara; al oriente: 14.33 m con Evaristo Durán Vela; al poniente: 14.33 m con Ventura Flores; con una superficie de 128.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 02 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2686/89, MOISES PEREZ ALEGRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada cerrada de El Clamuzal, barrio La Trinidad, municipio de Texcoco, distrito del mismo Edo. de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 13.76 m con Guadalupe Rodríguez y Josefina Cernejo; sur: 16.84 m con Antonio Candelas; oriente: 13.40 m con José Refugio García; poniente: 12.00 m con calle; superficie aproximada: 161.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2688/89, IGNACIO HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Zapotlan", mide y linda: norte: 66.50 m con camino, sur: 76.00 m con Porfirio González Díaz; oriente: 11.00 m con Porfirio González Díaz; poniente: 41.60 m con Justo Baquero, hoy Rafael Oliver; con una superficie aproximada de: 1785.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 5689/89, MARIA EUGENIA TELLEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Teresa, Purificación, Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito del mismo Edo. de México, sin denominación; mide y linda: norte: 12.65 m con Víctor Lara; sur: 12.80 m con calle pública; oriente: 21.40 m con Felipe Rosales; poniente: 21.24 m con Jesús Pérez M.; superficie aproximada: 270.39 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2690/89, ALEJANDRO RODRIGUEZ RIVERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Hueymimico", mide y linda: al norte: 14.00 m con Roberto Rodríguez Rivero; al sur: 14.00 m con Jaime Rodríguez Rivero; al oriente: 9.00 m con cerrada privada s/n.; al poniente: 9.00 m con Macaria Frutero; superficie aproximada: 125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2691/89, CRESCENCIO ANGELES ZAVALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito del mismo Edo. de México, predio denominado "Texcotitla", mide y linda: norte: 19.14 m con Cristina Monguía y Raúl Angeles; sur: 18.40 m con calle; oriente: 11.16 m con Raúl Angeles; poniente: 9.60 m con Justino Zavala; superficie aproximada: 194.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2694/89, EDUWIGES MORENO RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio de Texcoco, distrito del mismo Edo. de Méx., predio denominado "Buena Vista", mide y linda: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con río; oriente: 61.00 m con Filadelfo Rivera Mendoza; poniente: 61.00 m con Irene García Sánchez; superficie aproximada: 610.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2695/89, JORGE CORTEZ ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado "Tenestecitla", mide y linda: norte: 22.60 m con José Pérez sur: 22.76 m con camino al cerro; oriente: 70.00 m con Juan Méndez, hoy Pablo Arenas; poniente: 69.00 m con Tomasa Flores, hoy Pablo Reyes, con una superficie aproximada de: 1,603.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2697/69, GUMARO LOPEZ ELIZALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito del mismo Edo. de México, predio denominado "Tierra Blanca", mide y linda: norte: 34.40 m con Rosa Ramírez Vda. de Méndez y Jesús Acosta Delgado; sur: 32.90 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 48.50 m con Francisco Rendón Cano; poniente: 14.05 m con Pablo Méndez Ramírez; superficie aproximada: 1,022.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2699/89, EMILIO RAMIREZ RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoapulco, municipio de San Andrés Cuahtlan, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Huachinango", mide y linda: al norte: 17.00 m con M. Iltón Rojas; al sur: 17.00 m con Magdalena Rojas; al oriente: 38.50 m con calle prolongación Emiliano Zapata; al poniente: 38.50 m con Enrique Ramírez Ramos; con una superficie aproximada de: 652.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2700/89, LORETO PEREZ ZAVALA promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablito Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Xalpa", mide y linda: norte: 68.00 m con Angel Pérez Moreno, sur: 68.00 m con Balbina Muñoz Ruiz; oriente: 13.00 m con calle Juárez; poniente: 13.30 m con Jorge Marmiro Ruiz, con una superficie aproximada de: 894.20 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Edo. de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2701/89, CELEDONIA RUIZ AMBRIZ, en representación del menor hijo JAIME CARPINTEYRO RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Esién, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Xacalco", mide y linda: norte: 26.00 m con Genoveva Morales Molina; sur: 26.00 m con Roberto Sánchez Ortiz; oriente: 51.00 m con Roberto Sánchez Ortiz; poniente: 51.00 m con Genoveva Morales Molina; superficie aproximada: 1,326.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2703/89, AGUSTIN HERNANDEZ VICTOR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Casas", mide y linda: norte: 12.00 m con Marcelo Díaz Hernández; sur: 12.00 m con calle Juárez; oriente: 40.00 m con Lucrecia Díaz Hernández; poniente: 40.00 m con Marcelo Díaz Hernández, superficie aproximada: 480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2707/89, JOSE MARIANO BERNARDO CEPEDA BORGONIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santiago, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Nextlatitla", mide y linda: norte: 67.40 m con Remedios González, Félix Ramos y Ma. Luisa Buedía; sur: 69.00 m con Salvador Borgonio; oriente: 12.85 m con Av. Juárez; poniente: 12.22 m con calle Libertad; superficie aproximada: 854.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.  
3165.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1386/89, PORFIRIA AURELIA BAZAN DOMINGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Grijalva, lote 19, manzana 07, colonia El Salado, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.30 m con lote 29; al sur: 8.30 m con río Grijalva; al oriente: 14.45 m con lote 18; al poniente: 14.45 m con lote 26, con una superficie de 119.93 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1387/89, ELVIRA AGUILAR MAYORAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Grijalva, lote 14, manzana 02, colonia Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con río Grijalva, al sur: 9.00 m con Cda. Gabriel Akárta; al oriente: 12.60 m con Rosa Arellano de Durán; al poniente: 12.60 m con Ermutafio Lopez Pérez, con una superficie de 113.40 metros cuadrados.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1552/89, ESPERANZA IGLESIAS LUGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Sonoita manzana 07, lote 35, colonia El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.30 m con calle río Sonoita; al sur: 8.30 m con lote 13; al oriente: 14.45 m con lote 36; al poniente: 14.45 m con lote 34; con una superficie de 120 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1533/89, MA. DE LA LUZ ROSILLO RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Sonoita, manzana 07, lote 36, colonia El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.30 m con calle Sonoita, al sur: 8.30 m con lote 12; al oriente: 14.45 m con lote 37; al poniente: 14.45 m con lote 35; con una superficie de 120 m<sup>2</sup>.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1554/89, TOMAS HERNANDEZ SANTIAGO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Guadalupe, lote 11, manzana 01, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 26, al sur: 9.00 m con calle río Guadalupe; al oriente: 14.33 m con lote 10; al poniente: 14.33 m con lote 12; con una superficie de 129.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1535/89, RUMUALDO ALFREDO ANAYA HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara lote 22, manzana 01, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte 5.66 m con Cda. Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m lote 15; al oriente: 14.70 m lote 23; al poniente: 14.70 m con lote 21; con una superficie de 132.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1536/89, FRANCISCO CRUZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara, lote 28 manzana 01, Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con Cda. Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 29; al oriente: 14.33 m con lote 29; al poniente: 14.33 m con lote 27; con una superficie de 128.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1538/89, IRMITIANO LOPEZ PEREZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en río Grijalva, lote 15, manzana 02, Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con río Grijalva; al sur 9.00 m con Cda. Gabriel Alcántara; al oriente: 12.60 m con lote 14; al poniente: 12.60 m con lote 16; con una superficie de 117.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1537/89, FRANCISCO CRUZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Gabriel Alcántara, lote 30, manzana 01, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con Cda. Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 07, al oriente: 14.33 m con lote 31; al poniente: 14.33 m con lote 29; con una superficie de 128.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 1539/89, FAUSTO CUEVAS PEREZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en río Guadalupe, Lt. 09, Mz. 01, Atenco La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 9.00 m con Lt. 28; al sur: 9.00 m con calle río Guadalupe al oriente: 14.33 m con Lt. 08; al poniente: 14.33 m con Lt. 10.

Con una superficie de 128.97 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1382/89, ALBERTO MONTOYA MARIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa s/n Mz. 01, Lt. 04, Col. Alameda Salitrera, San Sebastián Chimalpa, Los Reyes la Paz Edo. de Méx., mide y linda; al norte, 29.80 m colinda con Lt. 03; al sur: 30.20 m colinda con Lt. 05; al oriente: 7.00 m colinda con Prop. Priv., al poniente: 7.00 m colinda con calle Francisco Villa

Con una superficie de 211.40 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1383/89, PABLO MARIN BOI AÑOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Fresno Lt. 17, Mz. 01, Col. Alameda Salitrera San Sebastián Chimalpa Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda, al norte: 16.00 m con Lt. 17, al sur 16.00 m con Lt. 15; al oriente: 7.80 m con calle; al poniente 7.80 m con Lt. 5 y 6.

Con una superficie de 124.80 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre

Exp. 1384/89, IRENE HERNANDEZ ALVARADO promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Felipe Angeles Lt. 08, Mz. 01, Col. Alamedas San Sebastián Chimalpa Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda, al norte: 19.00 m con calle Felipe Angeles; al sur: 16.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con Lt. 09; al poniente: 15.00 m con Lt. 07.

Con una superficie de 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.  
3161 —30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2585/89, MA LE LA LUZ LOPEZ ARAUJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 05, Mz. 24 calle s/n Tlazala San Sebastián Chimalpa Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 11.50 m colinda con Lt. 06, al sur: 11.50 m colinda con calle, al oriente: 10.70 m colinda con Lt. al poniente: 10.70 m colinda con calle.

Con una superficie de: 153.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo de Méx., a 9 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2667, LUIS QUEZADA ROLDAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de La Purificación, municipio de Teotihuacan, Distrito de Texcoco, predio sin denominación, mide y linda: norte: 20.00 m con Gregorio Quezada Roldán, sur: 20.00 m con Sebastián Quezada Roldán, oriente: 15.60 m con Alfonso Quezada Roldán, poniente: 15.90 m con María de la Luz Sanchez y Victor Hernández.

Con una superficie aproximada de: 315.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 1 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2668, MAURICIO ALCANTARA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Méx., predio denominado "Xilotepec", mide y linda: norte: 16.50 m con Pedro Hernández Chávez Andrade, sur: 18.00 m con calle del So., oriente: 19.50 m con Pedro Chávez Andrade, poniente: 19.50 m con cerrada del Sol.

Superficie aproximada: 336.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2669/89 PRISCILIANO HERNANDEZ MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Méx., predio sin denominación, mide y linda: norte: 10.00 m con Ausencia Hernández Peña, sur: 10.00 m con calle Teotihuacan, oriente: 20.00 m con Mariana Hernández de Mendoza, poniente: 20.00 m con calle Jade.

Superficie aproximada: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2671/89, JUAN GUTIERREZ MONTERRUBIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maquico, municipio de San Juan Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Teconoxco", mide y linda al norte: 16.39 m con calle cerrada, al sur: 17.70 m con calle Ramón Beteta, al oriente: 26.60 m con Matías Gutiérrez Monterrubio, al poniente: 26.60 m con Hugo Gutierrez Monterrubio.

Con una superficie aproximada de: 452.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2672/89 CARMELO RODRIGUEZ GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, predio denominado "Atexcac" mide y linda: Norte: 8.00 m con Inocencia Jiménez García, sur: 10.00 m con camino Avenida del Puente, oriente: 19.00 m con Inocencia Jiménez García, poniente: 19.00 m con Pablo García.

Con una superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2683/89 GUILLERMO HERNANDEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cozatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, Edo de México, predio denominado "El Arbolito", mide y linda al norte: 25.00 y 15.00 m con camino, al sur: 25.00 m con Néstor Oliva Rivero, al oriente: 25.00 m con Heriberto Toribio Galindo, al poniente: 25.00 m con Barranca.

Con una superficie aproximada de: 812.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2684/89 JOSE OCHOA BAUTISTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Cozatlán, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco Edo. de México, predio denominado "San José Cozatlán", mide y linda al norte: 20.00 m con Rafael Cordero, al sur: 20.00 m con calle sin nombre al oriente: 20.00 m con Juan Manuel Vázquez, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 1 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 2685/89, EMMA OVIEDO DE ALMARAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida del Chamizal, barrio La Trinidad, municipio y distrito de Texcoco, predio sin denominación, mide y linda al norte: 10.00 m con cerrada de los Ahuehuetes, al sur: 10.00 m con Javier Vialobos, hoy Refugio García, al oriente: 32.00 m con avenida Chamizal, al poniente: 32.00 m con José López Serrano, hoy Alfredo Orozco.

Con una superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 191784/89, ALCIA MERCEDES MENDOZA DE HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos No. 18 en esta cabecera municipal de Coahuila, mide y linda: norte: 26.50 m con Pablo Trujillo; sur: 27.50 m con Matilde Vilchis de Jimenez; oriente: 10.00 m con Eleazar Sanchez Pacheco; poniente: 10.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 282.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a quince de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

316.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 192735/89, GUILLERMINA GALVEZ CABRERA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d. c. "El Solar", en La Concepción Coahuila, municipio de Coahuila, México, mide y linda: norte: 15.50 m con carril; sur: 16.50 m con Samuel Eruástegui; oriente: 71.50 m con Tomás Cabrera; poniente: 71.50 m con Tumbio González.

Superficie aproximada de: 1,175.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a quince de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

316.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 181783/89, C. CASTILLO ROJAS ORIHUELA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tepepan" municipio de Joquimgo, México, con las siguientes medidas y linderos: 2 fracciones; 1a., norte: 125.4 m con barranca; sur: 157.35 m con camino al monte; oriente: 215.40 m con camino al monte; poniente: 57.00 m con carretera; 2a., norte no tiene medida por formar un triángulo; sur: 42.60 m con barranca; oriente: 139.09 m con camino al monte; poniente: 139.25 m con carretera a Techahuilco.

Teniendo una extensión superficial en las 2 fracciones de 252.636 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Estado de México, a quince de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3161.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 369/89, NICOLAS RODRIGUEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Jaimes, municipio de Tejupic, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda al norte: 45.00 m con Nicolás Rodríguez López; al sur: 37.00 m con camino; al oriente: 60.00 m con camino al Portero; al poniente: 64.00 m con Agustín Rodríguez López; superficie aproximada de: 2,480.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 21 de agosto de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 367/89, ALVARO MOLINA PALMA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 172.00 m con un camino real; al sur: 170.00 m con un camino real; al oriente: 145.00 m con Javier Molina Palma; superficie aproximada de: 24,795.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a veintuno de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 368/89, JAVIER MOLINA PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 37.56 m con un camino real; al sur: 16.40 m con un río; al oriente: 20.00 m con propiedad de Erasmo Colín; al poniente: 33.40 m con un río; superficie aproximada de: 720.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de agosto de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 366/89, JAVIER MOLINA PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 88.00 m con el camino; al sur: 10.00 m con el río; al oriente: 40.00 m con el señor Apolinar Velázquez; al poniente: 90.00 m con el arroyo; superficie aproximada de: 6,110.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veintuno de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 364/89, JAVIER MOLINA PALMA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda al norte: 126.00 m con un camino real; al sur: 110.00 m con un río; al oriente: 40.00 m con un río; al poniente: 135.00 m con propiedad de Alvaro Molina Palma; superficie aproximada de: 10,325.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veintuno de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 365/89, JAVIER MOLINA PALMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesón Viejo, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 63.00 m colinda con propiedad de Rosa Morales; al sur: 101.00 m con camino al panteón; al oriente: 105.30 m con propiedad de Jose Escobar; al poniente: 14.00 m colinda con camino a San Miguel Oxtotilpan; superficie aproximada de: 11,056.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a veintuno de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 370/89, HELADIO HERNANDEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n., colonia Hidalgo, Municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 20.50 m linda con calle José Ma. Pino Suárez; al sur: 20.50 m linda con la parte que le queda; al oriente: 17.90 m linda con calle de Venustiano Carranza; al poniente: 18.20 m con Heladio Villa Benítez; superficie aproximada de: 325.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 21 de agosto de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 384/89, FELIPE ESCOBAR y/o otros, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 599.00 m con propiedad de Maglovio Escobar; al sur: 570.00 m con un canal de agua que conduce a la cañada; al oriente: 402.00 m con una barranca; al poniente: 640.00 m con propiedad de Felipe Reyes y Juan Rosas; superficie aproximada de: 204,524.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 376/89, BERLIN JAIMES LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Almoloya de las Granadas, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 720.00 m con Adán Jaimes y Cipriano Jaimes; al sur: 1,000.00 m con Zacarías Albiter Aipiñar y Rodolfo Gómez Albiter; al oriente: 180.00 m con el comprador y Antonio Jaimes; al poniente: 280.00 m con Cipriano Jaimes, Ing. José Azucra Zúñiga y Donaciano Jaramillo López; superficie aproximada de: 19,78-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., veinticinco de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 377/89, SOFIA IRENE BARRUETA MACEDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Arriba, de San Andrés de los Gama, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 123.50 m con un canal de por medio y Vicenta Barrueta; al sur: 105.50 m con Susana Barrueta; al oriente: 67.50 m con Juan López Román y Felipe Román; al poniente: 38.50 m con Sabina Barrueta; superficie aproximada de: 6,068.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., 24 de agosto de 1989.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3152.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp 185/89, C KOCELIO BERNAL CORREA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 10.00 con barranca; al sur: 10.00 con camino, al oriente 55.00 con Clemente Martínez B.; al poniente: 55.00 con señora Pérez; superficie 550 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 25 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 184/89, C. HILARION FERNANDEZ ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 24, 21 con barranca; al sur: 18, 26, 37.50, 38 con Eduardo Rueda; al oriente: 19, 12.50, 15.50, 30.50, 45, 35, 25, 45, 20 con Ricardo Gómez; al poniente: 48.50, 12.50, 42, 79, 12.50, 33 con Margarito Cruz V.; superficie: 17,225.80 metros cuadrados.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días.—Jilotepec, Méx., a 25 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga M.—Rúbrica.

3154.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 183/89, C BERNARDO PALACIOS MONTAÑO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 39.40 con Eugenia Nieto M.; al sur: 45 con Alfonso González R.; al oriente: 71 con Isabel Nieto; al poniente: 62.40 con Miguel A. González; superficie: 2,513 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 25 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 179/89, C MARIA CONDES LARA promueve inmatriculación administrativa de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 20.00 con Constantino Lara; al sur: 20.00 con presa Centenario; al oriente: 40.00 con Constantino Lara; al poniente: 40.00 con Viud Ortega, superficie 800 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 25 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp. 180/89, C NICOLAS GUERRERO ALEGRIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 135, 153, 193 con Alejandro Campos; al sur: 118.70 con Juan Perez; al oriente: 48, 32, 23, 40, 45, 29.50, 27 con barranca; al poniente: 50, 12.00 con barranca; superficie: 30,000 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan.—Jilotepec, Méx., agosto 25 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

Exp 181/89, C ULALDO ORTIZ SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 152 con camino V.; al sur: 41.50, 90 con barranca; al oriente: 7.00 con camino vecinal; al poniente: 51.50 con barranca; superficie 3857.70 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

SUBDELEGACION ECATEPEC  
OFICINA PARA COBROS DE I.M.S.S.  
MEX. 2503

CONVOCATORIA PARA REMATE MEX - 1503/32/89.

A las 11:00 horas del día 20 de SEPTIEMBRE de 19 89. se rematarán al mejor postor en el Domicilio de Vía Morelos Esq., Casameya Col. Jardines de Casa nueva los Bienes que abajo se enlistan y que se encuentran depositados en el mismo domicilio, arriba indicado sirviendo de base las cantidades, que en cada caso se mencionan por lo que se formula la presente Convocatoria en Base al Art. 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos Bienes deberán presentar las Posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A. garantizando el 10 % del importe de la Base del Remate, se admitirán hasta las 14:00 horas del día anterior del Remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: Nombre, Nacionalidad, Domicilio del postor y la Clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de Personas Físicas; tratándose de Personas Morales, el Nombre o Razón Social, la fecha de Constitución, la Clave del Registro Federal de Contribuyentes y el Domicilio Social, la cantidad que ofrezcan por los Bienes objeto del Remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDA ALMONEDA

DEUDOR Y EXPEDIENTE	BIM.	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
IND.MUEBLERA	1/87	871061918	41'590,123	62'000,000	41'333,333
EMEX.	2/86	879343496			
C35 14857 10	3/87	879343912			Una pulidora sin N° de serie color verde.
	4/87	871405070			Un torno de madera sin N° de serie.
	6/87	871440078			Dos reuter sin N° de serie color verde.
	1/88	881005206			Un trompo Mca. Invecta sin N° de serie.
	4/86	879343405			Una lijadora sin N° de serie color verde.
	2/87	871161181			Una maquina empermadora S/N N°a.Loser.
	3/86	879343584			Una maquina Loser S/N de serie Loser.
	6/85	869109366			color verde.
	1/86	869109367			
	2/88	881023390			
	5/87	871422294			

Lo que se publica en solicitud de postores.

Ecatepec de Morelos a, 30 de Agosto 1989.

A T E N T A M E N T E  
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

~~RAFAEL SALAS PANTOJA~~  
EL JEFE DE LA OFICINA

3224.—4 septiembre.

RSP/FHV/Achr\*\*\*\*

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

Exp. 182/89, C. ALEJANDRO ZARIÑAN GIL promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide al norte: 32.00 con Benjamín Gantes; al sur: 13.30 con José Nieto O.; al oriente: 33.30 con Esc. Técnica; al poniente: 27.30 con José Nieto O.; superficie 625.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 25 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3154.—30 agosto, 4 y 7 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 863/89, CARLOS FLORES WALLACE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 33.90 m con Julio López Marsahl; sur: 33.90 m con Mario Izquierdo Rubín; oriente: 10.00 m con Gonzalo Vázquez Guadarrama; poniente: 10.00 m con carretera; superficie aproximada de: 339.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3088.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

Exp. 861/89, CARLOS FLORES WALLACE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Llano del Pedregal", municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 33.90 m con Antonio Vázquez Rayón; sur: 33.90 m con Ma. de los A. González M.; oriente: 10.00 m con Gonzalo Vázquez Guadarrama; poniente: 10.00 m con carretera; superficie aproximada de: 339.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3087.—25, 30 agosto y 4 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O S

Exp. 612/89, TOMAS GOTES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 72.00 m con Alfredo Reyes, sur: 70.90 m con Tomás Gotes Martínez, oriente: 30.20 m con camino de nombre "Dos Arbolitos", poniente: 30.00 m con Gabino Zetina.

Superficie aproximada de: 2,150.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 16 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3214.—4, 7 y 12 septiembre

Exp. 615/89, TOMAS GOTES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 24.00 m con Isabel Reyes, sur: 22.00 y 3.5 m con Eutimio Torres y Bernardo Ortega, oriente: 95.88 m y 30.10 m con Miguel Ramírez y Bernardo Ortega, poniente: 123.70 m con Simona Cortez.

Superficie aproximada de: 2,845.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 16 de agosto de 1989.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.

3214.—4, 7 y 12 septiembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 203/89, RODOLFO LEYVA ARZATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Mañi municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 11.15 m con camino vecinal y 1.20 m con la iglesia, sur: 7.40 m y 5.10 m con calle vecinal, oriente: 13.10 m y 1.20 m con calle vecinal, poniente: 11.75 m y 3.80 m con la Iglesia y en otra medida de 1.80 m con la misma.

Superficie aproximada: 175.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3217.—4, 7 y 12 septiembre.

## CONSTRUCCIONES, OBRAS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

## TOLUCA, MEX.

Se convoca a los ACCIONISTAS a la ASAMBLEA ORDINARIA, que se celebrará el día 28 de septiembre de 1989, a las 18:00 Hrs., en las oficinas de la empresa, sito en Lago Caímanero 101-A, Col. Nueva Ocotitlán C.P. 50100 de esta ciudad.

Para tratar los asuntos siguientes:

## ORDEN DEL DIA

- 1.—Cambio de Accionistas.
- 2.—Cambio de Comisario.
- 3.—Incremento de Capital.
- 4.—Cambio de Consejo de Administración.
- 5.—Lectura de los Edos Financieros a el Ejercicio de 1988 Toluca, Mex., 30 de agosto de 1989.

A T E N T A M E N T E

ING. SANTIAGO BASTIDA SANCHEZ.—Rúbrica.

GERENTE GENERAL

3209.—4 y 5 septiembre.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

## NAUCALPAN, MEX.

## AVISO NOTARIAL

JESUS SANDOVAL PARDO, Notario Público Número Quince del distrito de Tlalnepantla, Estado de México en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México y su correlativo el 873 del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal, hago constar:

Que por escritura número 9022 otorgada ante mí el día 31 de diciembre de 1988, la señora FLOR ESTHER ANTERI VIUDA DE ADES, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y además como Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JACOBO ADES NAHMAD, radicó ante mí dicha sucesión, por lo que manifestó que procedería a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen al acervo hereditario.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de agosto de 1989.

Lic. Jesús Sandoval Pardo.—Rúbrica.

Para su publicación de 7 en 7 días.

3218.—4, y 13 septiembre.